

## SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 20 DICIEMBRE DE 2021

---

### **CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:**

Madrid, 20 de diciembre de 2021, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

### **ASISTENTES:**

**Presidenta:** D<sup>a</sup> Cani Fernández Vicién

**Vicepresidente:** D. Ángel Torres Torres

**Consejeros:** D<sup>a</sup> María Ortiz Aguilar, D. Mariano Bacigalupo Saggese, D<sup>a</sup> María Pilar Canedo Arrillaga, D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai, D<sup>a</sup> Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat.

---

**Secretario del Consejo:** Miguel Bordiu García- Ovies.

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

---

### **1. En materia de Energía.**

1.1. CIR/DE/001/21 CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS ASPECTOS RETRIBUTIVOS DEL OPERADOR DEL MERCADO ELÉCTRICO ATRIBUIDOS POR NORMATIVA EUROPEA AL REGULADOR NACIONAL. Para discusión y en su caso aprobación.

### **2. En materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.**

2.1. COMUNICACION/DTSA/001/21 COMUNICACIÓN SOBRE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE ACCESO A INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS SUSCEPTIBLES DE ALOJAR REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE ALTA VELOCIDAD. Para aprobación.

2.2. ANME/DTSA/003/20 M4-2014. Para discusión y en su caso aprobación.

### **3. En materia de Competencia.**

3.1. COMUNICACION/AJ/010/21 COMUNICACIÓN SOBRE LA CELEBRACIÓN DE VISTA EN LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN LA LEY DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA. Para información.

### **4. Informes de Propuestas Normativas.**

4.1. IPN/CNMC/051/21 SOLICITUD DE INFORME DE LA SEE. PO PRECIOS DE LOS CARGOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022. Para información.

4.2. IPN/CNMC/048/21 SOLICITUD DE INFORME DE LA SEE. LISTADO DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y CARBURANTES OBLIGADAS A INSTALAR INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA ELÉCTRICA. Para información.

4.3. IPN/CNMC/047/21 ANTEPROYECTO DE LEY SERVICIOS ATENCIÓN A LA CLIENTELA. Para discusión y en su caso aprobación.

4.4. Otros informes sobre propuestas normativas en tramitación.

**5. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.**

5.1. UM/108/21 INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL - NAVE MONZÓN. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM.

5.2. UM/109/21 TÉCNICO COMPETENTE. DECLARACIÓN RESPONSABLE SEGUNDA OCUPACIÓN - AYTO. VALENCIA. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

5.3. Información sobre otras actuaciones en materia de unidad de mercado.

**6. Reglas de rotación de los consejeros y composición de las salas para el año 2022. Para aprobación.**

**7. Ruegos y preguntas.**

**8. Aprobación del acta de la sesión.**

## RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

---

- Aprobación de la Circular 10/2021, de 20 de diciembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se establecen los aspectos retributivos del operador del mercado eléctrico atribuidos por normativa europea al regulador nacional. [CIR/DE/001/21](#).
- Aprobación de la Comunicación 1/2021, de 20 de diciembre, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por la que se publican las directrices sobre la resolución de conflictos en materia de acceso a infraestructuras físicas susceptibles de alojar redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad (Real Decreto 330/2016). [COMUNICACION/DTSA/001/21](#).
- Acuerdo de remisión a consulta pública y al Consejo de Defensa de la Competencia, hasta el 31 de enero de 2022, de la Comunicación sobre la celebración de vista en los procedimientos previstos en la Ley de Defensa de la Competencia. [COMUNICACION/AJ/010/21](#).
- Acuerdo de no interposición del recurso especial del artículo 27 de la LGUM en el expediente INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL - NAVE MONZÓN. UM/108/21.
- Aprobación del Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, con referencia a la reserva profesional en la redacción de certificados técnicos para efectuar declaraciones responsables de segunda ocupación de viviendas. [UM/109/21](#).
- Aprobación de las [reglas generales de rotación](#) de los consejeros entre salas y ordena su publicación en la página web de la CNMC.
- Aprobación del acuerdo de determinación de la [composición de las salas](#) para el año 2022 y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.